PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

Retiro

DECRETO EXENTO N° 1.639 .- /
RETIRO, 11 de mayo del 2023.-

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.242 del 14 de Diciembre del 2022, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2023.

2°.- Of. Ord. N° 205/249 de fecha 03 de mayo del 2023, del Jefe Depto. Educación Municipal, visado por el Alcalde.

3°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 67° ordinaria Pública, celebrada el dia Jueves 11 de mayo del 2023.

4°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-APRUEBASE, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2023, por Aumento de ingresos; aumento y disminución de gastos, según se indica:

SUBT.	ITEMS.	ASIG. NACION	SUB. ASIG.	SUB. SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO M$	DISMINUC. M$
					INGRESOS		
05	03	003	003		Anticipación de Subvención	66.557.-	
					TOTAL MODIFIC.DE INGRESOS	**M$66.557.-**	
					GASTOS		
23	01	004			Desahucios e indemnizaciones	66.557.-	
26	01				Devoluciones	2.712.-	
35					Saldo Final de Caja		2.712.-
					TOTAL MODIFIC.DE GASTOS	**M$69.269.-**	**M$2.712.-**

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ
SECPLAN

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

ELIANA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/JGM/NVT/EBF/gvt.
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas
- Dirección SECPLAN.